



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



PROYECTOS APRENDIZAJE-SERVICIO CONVOCATORIA 2020-2021 MEMORIA FINAL

TÍTULO DEL PROYECTO:

«Cineterapia: las enfermedades neurológicas a través del cine»

PERSONA RESPONSABLE DEL PROYECTO: Jorge Arturo Santos López

CENTRO: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO: Farmacología, Farmacognosia y Botánica



***a. Objetivos propuestos y alcanzados en la presentación del proyecto
(máximo 450 palabras)***

1. Objetivos propuestos en el proyecto

- Favorecer que el estudiante se enfrente a situaciones reales de una enfermedad neurodegenerativa o neurológica y a su tratamiento farmacológico, a través del conocimiento y/o trato directo con pacientes.
- Capacitar y empoderar al estudiante en la tarea de la educación sanitaria, concretamente en la farmacoterapia de las enfermedades neurodegenerativas y neurológicas, para que pueda llevar a cabo un servicio directo a la comunidad.
- Promover en el estudiante la capacidad de divulgación de la farmacoterapia para una audiencia heterogénea.
- Promover en el estudiante el reconocimiento de que la práctica de la profesión sanitaria se centra en el paciente.

2. Objetivos alcanzados

- Incrementar el interés y motivación del estudiante por ciertos contenidos específicos de la asignatura de «Farmacología y Farmacoterapia», así como la participación en la misma.
- Despertar el interés por el conocimiento de las patologías neurodegenerativas y neurológicas y las posibilidades de tratamiento.
- Ampliar las posibilidades de un aprendizaje multidisciplinar y transversal de las enfermedades neurodegenerativas y neurológicas.
- Conocimiento y empatía del estudiante acerca de la realidad física, individual y social de los enfermos que sufren enfermedades neurológicas o neurodegenerativas.



- Promover la reflexión y la mejora de aspectos relevantes para la formación de los profesionales de las ciencias de la salud, concretamente el farmacéutico.
- Promover el aprendizaje activo y compartido.

b. Metodología seguida en el desarrollo del proyecto (máximo 400 palabras)

Los profesores de este proyecto nos hemos basado en la metodología de Cinefórum que utiliza el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid. Consiste en utilizar el formato cinematográfico y el coloquio entre profesionales de CC de la Salud, afectados y representantes de Asociaciones, para generar interés entre los profesionales por formarse sobre las particularidades de dichos colectivos a la hora de la **intervención**.

La metodología aplicada a nuestro Cinefórum consistió en el trabajo cooperativo en la preparación de las bases farmacológicas de una enfermedad neurodegenerativa y en el coloquio moderado por el docente con un enfoque terapéutico multidisciplinar.

En nuestro caso, las patologías reflejadas en las películas elegidas se caracterizan por el daño neurológico acompañado de deterioro físico y/o cognitivo, cambios emocionales, conductuales y del funcionamiento, con repercusiones en la calidad y proyecto de vida de quienes las padecen y sus familias. Destacando la necesidad de abordar aspectos psicológicos como síntomas de estas patologías. La audiencia ha estado constituida por estudiantes en periodo de prácticas de la asignatura de «Farmacología y Farmacoterapia», de 4º de Grado en Farmacia.



Cronología:

1. Los estudiantes, organizados en grupos, prepararon la base teórica de la patología que se abordaba en el film (tratamientos y estrategias terapéuticas) a partir de los materiales docentes sugeridos por el profesor.
2. Proyección de la película. Los estudiantes evaluaron si la enfermedad se representa con realismo y analizaron qué cambios se han producido en el conocimiento de la enfermedad y los avances terapéuticos desde que se rodó hasta ahora.
3. Elaboración del guion con puntos a tratar durante el debate con los ponentes invitados. El profesor fue guiando a los estudiantes con el fin de que se enfocaran hacia un conocimiento profundo del manejo de estas patologías.
4. Desarrollo del debate moderado por los profesores. Intervención de pacientes con la enfermedad que se describe en la película, profesionales sanitarios (Neurología, Psicología, Trabajo Social) y miembros de diferentes asociaciones (p.e. de Parkinson y Alzheimer). A los pacientes se les invitó a relatar su vivencia de la enfermedad, el modo de manejarla en su vida cotidiana y la importancia de su entorno.
5. Al finalizar la actividad, se solicitó a los estudiantes la realización de una encuesta, así como de un breve informe conteniendo un resumen de la película, los puntos debatidos y una reflexión y valoración personal final de la actividad.



c. Recursos Humanos (máximo 250 palabras)

Recursos humanos:

- Jorge Arturo Santos López, PDI-Farmacia-UCM
- Paloma Bermejo Bescós, PDI-Farmacia-UCM
- Juana Benedí González, PDI-Farmacia-UCM
- Sagrario Martín-Aragón, PDI-Farmacia-UCM
- Estudiantes matriculados en la asignatura de Farmacología y Farmacoterapia del Grado en Farmacia.

Instituciones académicas, instituciones sanitarias y entidades sociales:

- Facultad de Farmacia, Universidad Complutense de Madrid
- Asociación Parkinson Madrid
- Asociación Parkinson «Aparkam»
- Federación Parkinson Madrid
- Asociaciones de enfermos y familiares de Parkinson de Madrid
- Servicio de Neurología del Hospital Universitario «Niño Jesús»
- Servicio de Neurología del Hospital «Ruber Internacional»
- Unidad de Neurología del Hospital Universitario «Fundación Alcorcón»
- Unidad de Neuropediatría del Instituto del Niño y el Adolescente del Hospital Clínico San Carlos de Madrid
- Unidad de Epilepsia del Hospital San Rafael



d. Desarrollo de las actividades (máximo 700 palabras)

Desde el comienzo de la crisis sanitaria de la COVID-19, el número de estudiantes por grupo de prácticas se ha reducido considerablemente con el fin de regular el aforo. Y una vez en el aula se ha procurado una interacción limitada de los estudiantes, por motivos de seguridad. Aun así, desde la fase 0 de esta actividad, el profesor ha intervenido activamente para evitar el trabajo exclusivamente autónomo del estudiante y promover el aprendizaje cooperativo.

Afortunadamente, durante el curso 2021-2022, hemos podido superar las restricciones previas de interacción presencial con los pacientes y profesionales sanitarios. Por tanto, ya en el periodo de mayo a agosto 2021 comenzamos a tomar contacto con profesionales sanitarios especialistas en patologías neurodegenerativas y neurológicas, así como con distintas asociaciones de pacientes, con el fin de pedir su colaboración activa en esta actividad.

En el periodo de septiembre a noviembre 2021, en el marco de las prácticas de la asignatura «Farmacología y Farmacoterapia» se desarrolló el periodo de formación a los estudiantes en los puntos clave de la farmacología y farmacoterapia de las enfermedades neurodegenerativas y neurológicas.

En cuanto a la selección del material filmográfico, aunque existe una amplia oferta de películas comerciales e independientes sobre patologías y enfermedades humanas, no abundan las que hacen referencia a fármacos y/o tratamientos farmacológicos. Esto nos supuso una dificultad para encontrar material idóneo. Además, queríamos evitar, de alguna forma, aquellas películas cuyo objetivo principal fuera explorar aspectos como el lado oscuro de la industria farmacéutica o de la investigación clínica con medicamentos. Seleccionamos, por tanto, películas que incluían algún tratamiento farmacológico o aspectos farmacoterapéuticos de las enfermedades de nuestro interés (**ver tabla**), ya que nuestro objetivo final es que el estudiante adquiera competencias específicas en «Farmacología y Farmacoterapia».



Película proyectada	Patología que aborda	Sinopsis	Ponentes invitados
«Siempre Alice» (2014)	Enfermedad de Alzheimer	La doctora Alice Howland es una conocida y brillante profesora de neurología de la Universidad de Columbia. Felizmente casada y madre de tres hijos, debe luchar contra el Alzheimer para seguir siendo Alice.	Adolfo Toledano Gasca (Académico correspondiente de la RANF, Investigador Científico del Instituto Cajal (CSIC) y patrono de la Fundación Alzheimer España)
«¿Bailas, papá?» (2019)	Enfermedad de Parkinson	Cortometraje de ficción, que cuenta la historia de Joaquín, un enfermo de Parkinson que, gracias a su hija Sara, descubrirá el mundo del swing y cómo este puede mejorar su calidad de vida.	Susana Donate Martínez (Subdirectora técnica y de recursos humanos de la Asociación Parkinson Madrid) Andrés Álvarez (Paciente y Presidente de la Federación Parkinson Madrid)
«Despertares» (1990)		Un doctor experimenta con un medicamento que puede despertar a la vida a pacientes que han estado catatónicos durante años.	Leopoldo Cabrera (Paciente y Vicepresidente de la Federación Parkinson España) Lydia Vela Desojo (Neuróloga y Jefa de la Unidad de Neurología Fundación Hospital Alcorcón) Patricia Pérez (Responsable de Innovación Social y Proyectos Europeos en la Federación Parkinson España)



«Quiero salvar a mi hijo» (1997)	Epilepsia	Una mujer quiere intentar un inusual tratamiento en su hijo epiléptico, después de que la medicina convencional falla.	Antonio Gil-Nagel Rein (Neurólogo y Director de la Unidad de Epilepsia del Hospital «Ruber Internacional») Víctor Soto (Neuropediatra de la Unidad de Epilepsia del Servicio de Neurología del Hospital «Niño Jesús») Jaime Parra Gómez (Neurólogo y Codirector de la Unidad de Epilepsia del Hospital San Rafael) María Teresa de Santos Moreno (Responsable de la Unidad de Neuropediatría del Instituto del Niño y el Adolescente del Hospital Clínico San Carlos de Madrid) María Bermejo (Paciente) Andrea Lozano (Paciente) Ana Naranjo (Fundadora del blog «Caminando con Vega»)
-------------------------------------	-----------	--	---



En diciembre 2021 se evaluó la satisfacción de los estudiantes mediante una encuesta voluntaria de 11 ítems que se valoran con la puntuación de 1 a 10 (siendo 10 la máxima puntuación). Se procesaron los resultados y se redactó la memoria final de este proyecto (**ver Anexo I**).

e. Logros vinculados a los ODS e Inclusión y Diversidad (Sexo-genérica, Diversidad Funcional, Refugio e Interculturalidad e Intergeneracional) alcanzados en referencia a los objetivos de desarrollo sostenible (máximo 450 palabras)

Este proyecto se vincula fundamentalmente con los objetivos ODS relacionados con salud y bienestar, mediante la divulgación del conocimiento de diferentes enfermedades, sus tratamientos y el manejo por parte de los profesionales, desde la perspectiva de salud y bienestar de los pacientes y su entorno.

Además, el proyecto esta ligado al desarrollo de educación de calidad, donde se promueve un aprendizaje activo, colaborativo e interdisciplinar para aumentar las capacidades y competencias profesionales de futuros sanitarios.

Así, los objetivos sobre los cuales se sustentó el desarrollo de estas actividades son:

Objetivo 3. Salud y bienestar. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

3.4 Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

Objetivo 4. Educación de calidad. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

4.3 Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria (4.3.1 Participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza académica y no académica).



- 4.4** Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Objetivo 5. Igualdad de género

- f. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

La igualdad de género es una condición previa para la creación y difusión de expresiones culturales diversas. Al mismo tiempo, puede decirse que, de todas las industrias creativas, la industria cinematográfica es la más influyente, con un peso cultural, social y económico considerable.

La Plataforma de seguimiento de políticas de la UNESCO permite identificar las políticas e iniciativas innovadoras dirigidas a corregir las disparidades basadas en el género en este sector.

El cine también es un medio de comunicación poderoso que, de diversas maneras, refleja y moldea la sociedad y la cultura. Por tanto, la diversidad y la paridad de género son cruciales para el proceso de creación cinematográfica, en la medida en que el cine debe reflejar las experiencias y perspectivas de diversos grupos de la sociedad. En definitiva, el cine puede ser un buen instrumento que favorezca en los estudiantes el reconocimiento de la responsabilidad compartida que deben tener mujeres y hombres en la eliminación de desequilibrios existentes en la sociedad.

Objetivo 10. Reducción de las desigualdades

- 10.2** Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.



g. Objetivos de aprendizaje, propuestos y logrados (máximo 300 palabras)

- El presente proyecto se empleó como recurso para complementar la enseñanza teórica de la «Farmacología y Farmacoterapia», identificando los aspectos farmacológicos, terapéuticos y/o éticos tratados en la película escogida.
- Los estudiantes se enfrentaron a situaciones reales de una enfermedad determinada y su tratamiento farmacológico. Con las actividades reseñadas tuvieron la oportunidad de conocer y adquirir experiencia del entorno más cercano al paciente y su enfermedad.
- En el aprendizaje de las patologías se procuró enfatizar en los riesgos que toda novedad terapéutica representa y los problemas éticos que surgen durante el desarrollo de nuevos fármacos o durante la aplicación de una determinada terapia.
- Los participantes en las sesiones emplearon herramientas para desarrollar el análisis crítico de la información científica que se transmite en un medio audiovisual y el debate razonado sobre los diversos aspectos destacados en la película.
- Como objetivo primordial conseguido, los estudiantes, en calidad de futuros profesionales sanitarios, descubrieron elementos esenciales del farmacéutico como resultado de un proceso evolutivo, científico y sociocultural, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y la práctica profesional centrada en el paciente.
- Además, se promovió la comprensión del cine como vehículo de comunicación entre la comunidad científica, sanitaria y el público en general.



h. Objetivos de servicio, propuestos y logrados (máximo 300 palabras)

Logros en los objetivos de servicio	
Del responsable de la Dirección de proyecto por parte de la UCM	Del responsable de la entidad/es, colaboradora/s
1. La actividad es muy útil para redefinir cuál es el papel del farmacéutico en cualquier ámbito de la profesión, de cara a las enfermedades neurodegenerativas y neurológicas. 2. Conocer cómo los pacientes manejan su enfermedad en la vida cotidiana ayuda a la comunicación y a empatizar con ellos. 3. La proyección de servicio incluye tanto el conocimiento farmacoterapéutico específico como la dimensión humana y social de la enfermedad, que son también fundamentales.	1. Entender y comprender la realidad de los pacientes mediante el encuentro personal (aunque puntual) y su relato acerca del cómo manejan su enfermedad en la vida cotidiana. Mejorar la comunicación y la empatía. 2. Reconocer que la práctica de la profesión sanitaria se centra en el paciente y la familia, lo que implica una atención respetuosa y sensible a sus preferencias necesidades y valores. 3. Conocimiento de la realidad de la labor que desempeñan las asociaciones de pacientes en la mejora y fomento de la calidad de vida de las personas afectadas de estas enfermedades y de sus familiares.



- Mediante la participación en sesiones de debate, se promovió el uso de herramientas de comunicación oral y escrita, con los pacientes, cuidadores y familiares.
- Se potenció la empatía, la experiencia del entorno más cercano al paciente y su proyecto de vida para comprenderle y respetarle.
- Se estimuló la adquisición de herramientas profesionales y personales para proteger la autoestima del paciente y erradicar la autopercepción de estigma entre profesionales y entre personas que forman parte del entorno de los pacientes.
- Con ello se consiguió disminuir las reacciones somáticas y emociones negativas, como depresión y ansiedad, que se producen habitualmente como consecuencia del estado de salud y del carácter crónico y discapacitante de la enfermedad.
- Con estas herramientas, los estudiantes adquirieron conocimiento útil para proporcionar al paciente, cuidador y familiares información del tratamiento farmacoterapéutico, modo de cumplimiento, efectos adversos y conservación de la medicación.

i. Conclusiones, propuesta de mejora y continuidad (máximo 300 palabras)

1. El uso de películas requiere, por parte del docente, una preparación cuidadosa, una moderación inteligente del debate y una evaluación crítica al finalizar. El docente debe conocer bien la película para identificar los elementos educativos que puedan ser empleados.
2. El material debe ser apropiado para el conocimiento actual de los estudiantes. Las películas de larga duración precisan de mucho tiempo de visión y restan tiempo al debate. Usar cortometrajes o escenas específicas de metraje puede ser una buena opción.

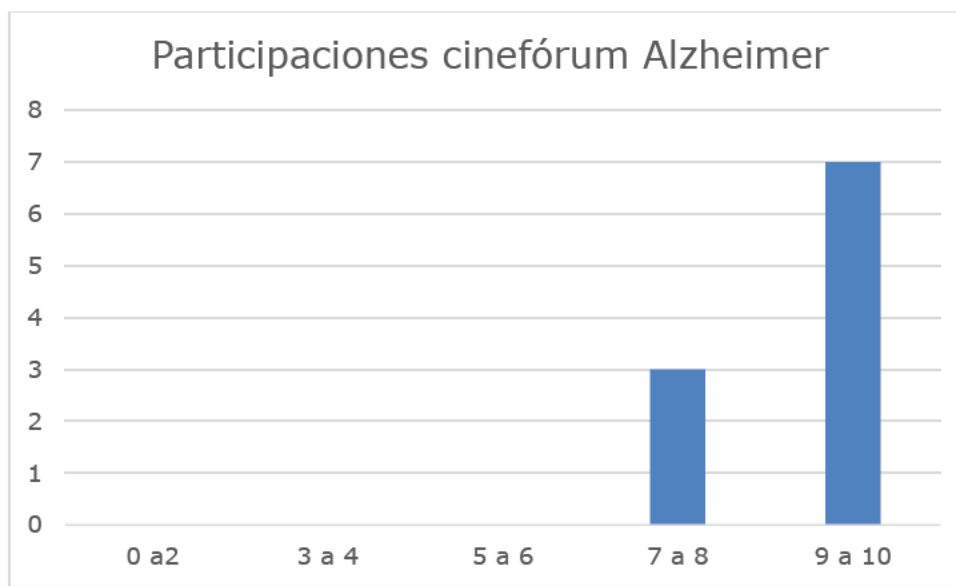
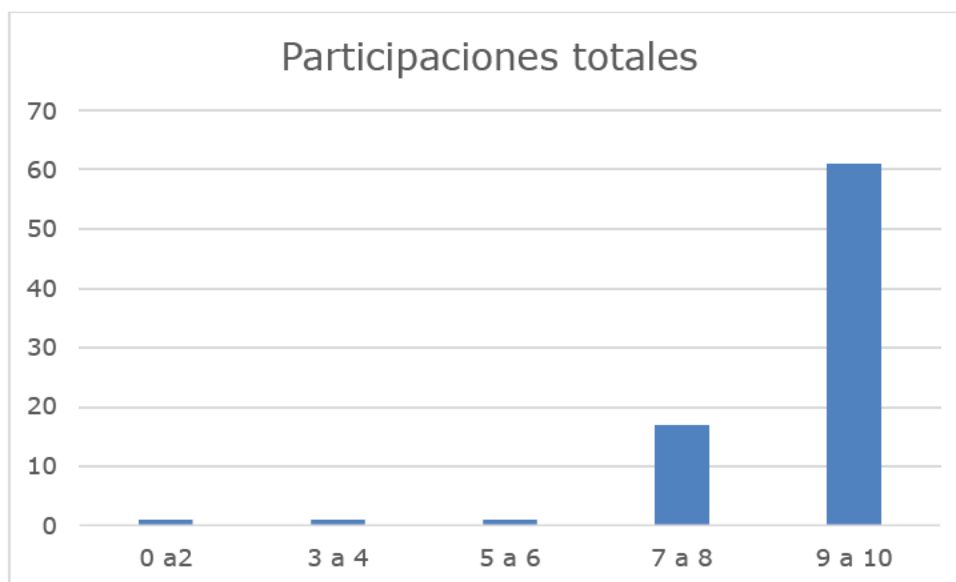


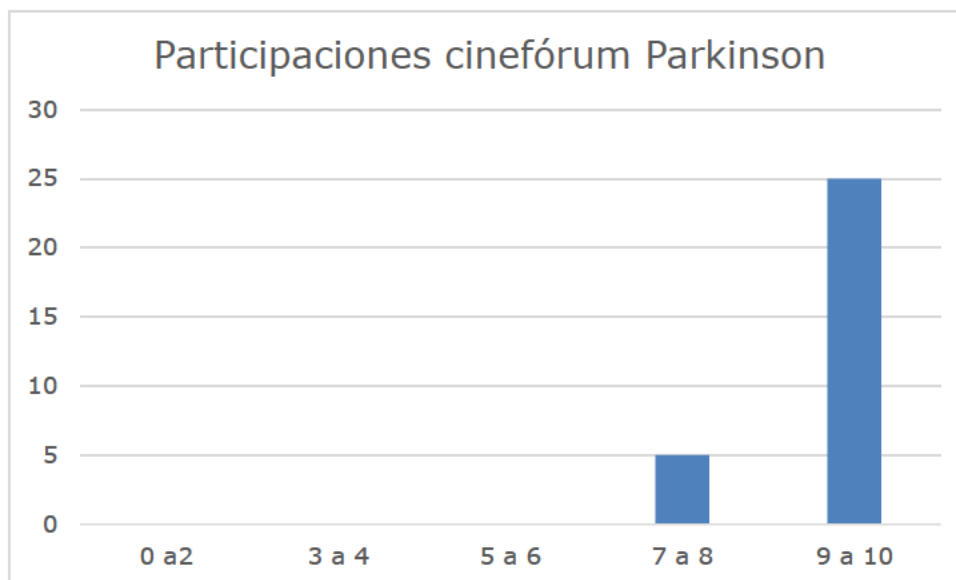
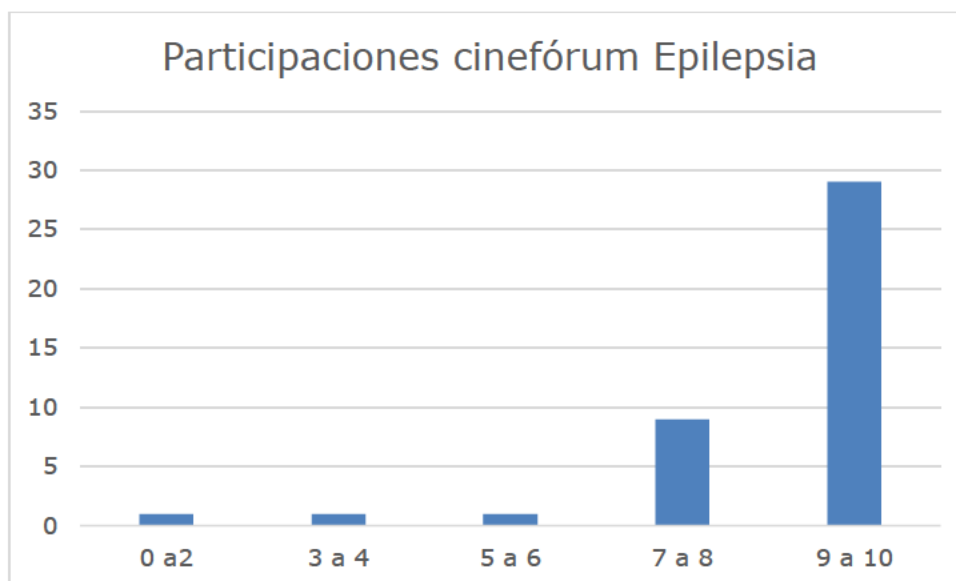
4. La actividad es didáctica y motivadora con aquellos profesionales sanitarios que están habitualmente en contacto con el enfermo. Los expertos con perfiles más investigadores mantienen un discurso de «clase magistral», que precisamente deseamos evitar.
5. La reducción del tiempo de debate, por extensión de la intervención del neurólogo o del paciente, disminuye la participación de los estudiantes en el coloquio y sus expectativas con el propio fin del cinefórum.
6. El estudiante reconoce la conveniencia de actualizar, previamente al debate, sus conocimientos de fisiopatología para la comprensión de la farmacología clínica que expone el neurólogo.
7. Al final de la sesión resulta crucial repasar los fármacos mencionados en la película para reforzar su comprensión y que, en el estudio de la asignatura, resulten más «familiares».
8. La actividad es muy útil para redefinir cuál es el papel del farmacéutico en la oficina de farmacia de cara a las enfermedades neurodegenerativas y neurológicas.
9. Conocer cómo los pacientes manejan su enfermedad en la vida cotidiana ayuda a la comunicación y a empatizar con ellos. Contar con una mayor diversidad de pacientes podría aumentar el potencial de aprendizaje y servicio.
10. La actividad es una de las más motivadoras, enriquecedoras y formativas que los estudiantes han realizado en la Universidad. Es una forma estupenda de aprender y de entender la realidad.



ANEXO I. Resultados de las encuestas de satisfacción del cinefórum

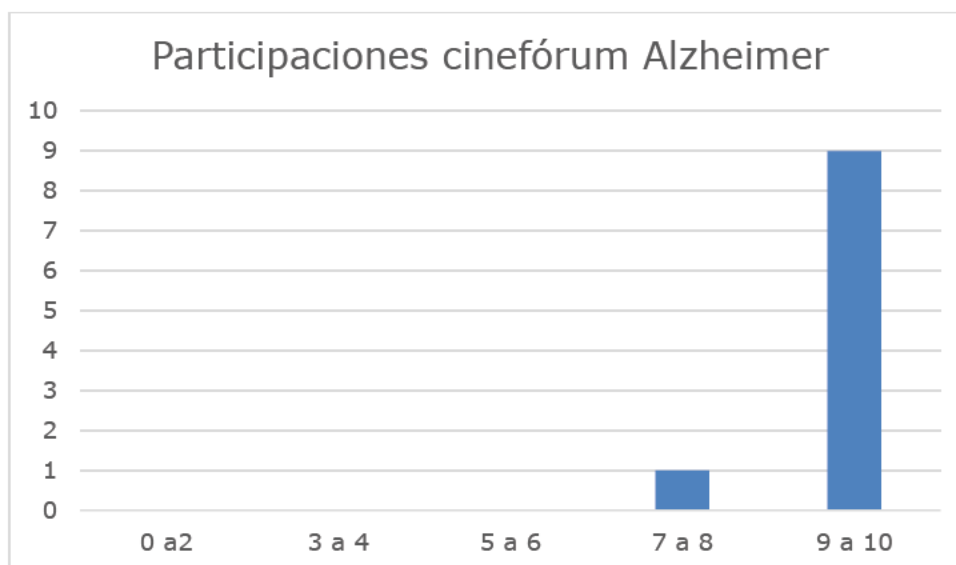
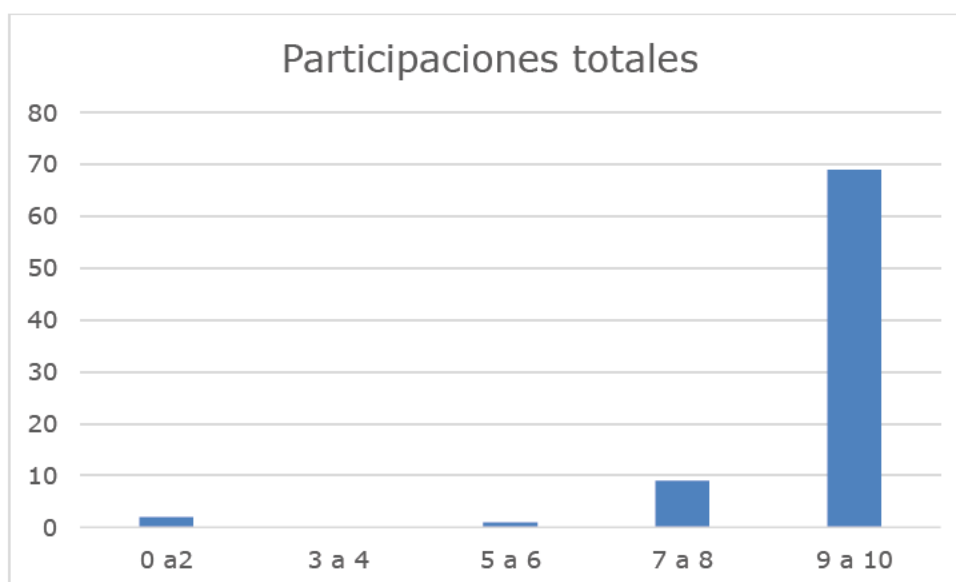
1. Esta actividad complementa el desarrollo de las sesiones teóricas de la asignatura que imparte el profesor. Guarda una estrecha relación con algunos de los contenidos del temario de la asignatura de «Farmacología y Farmacoterapia».

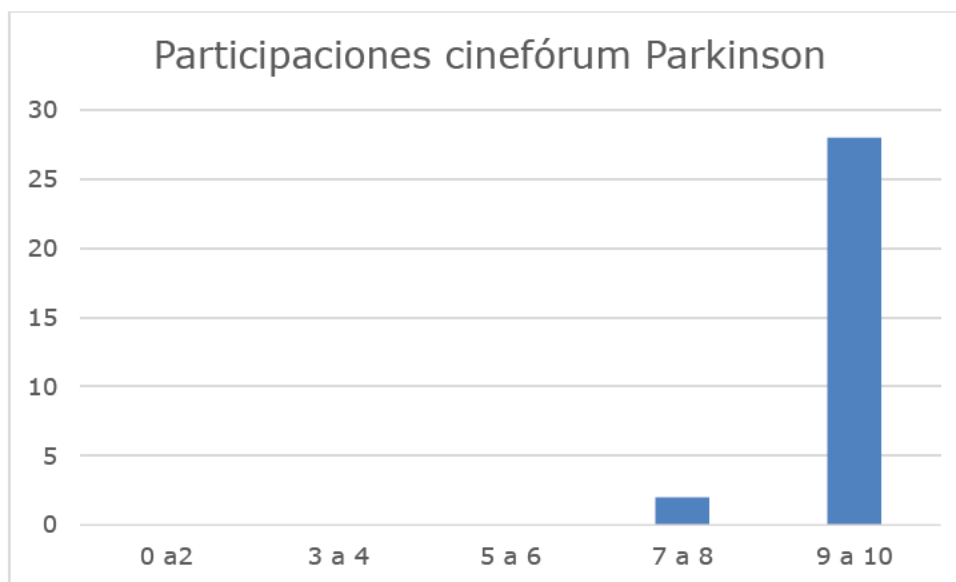
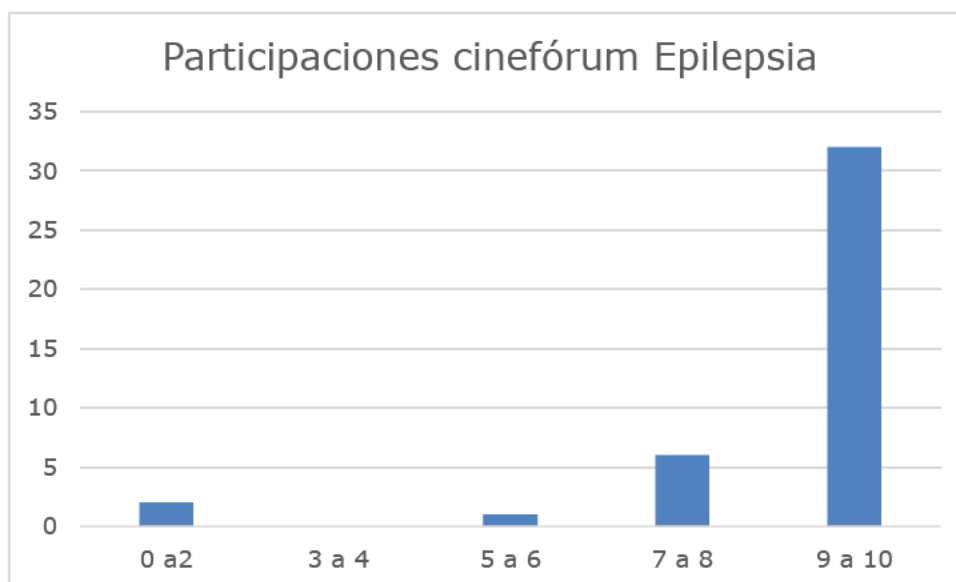






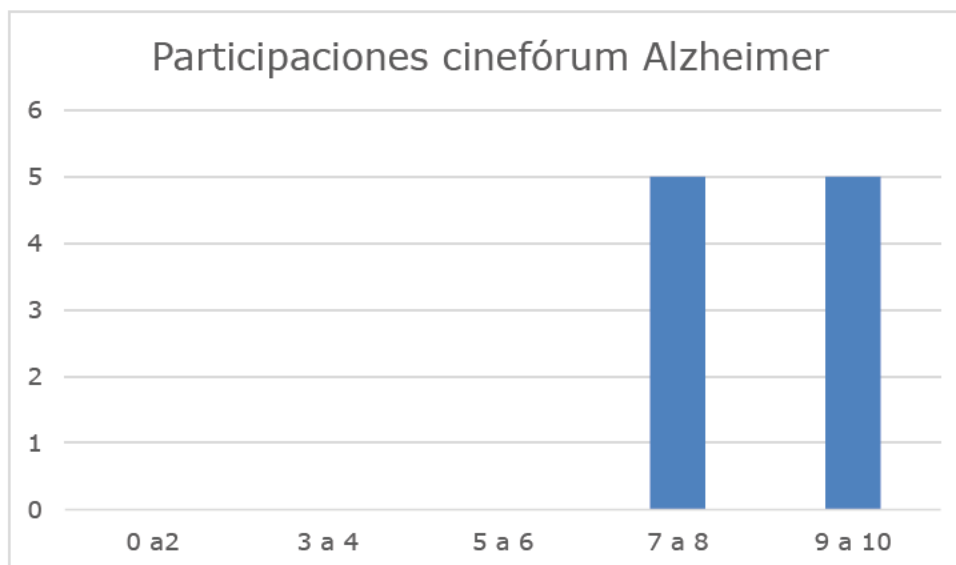
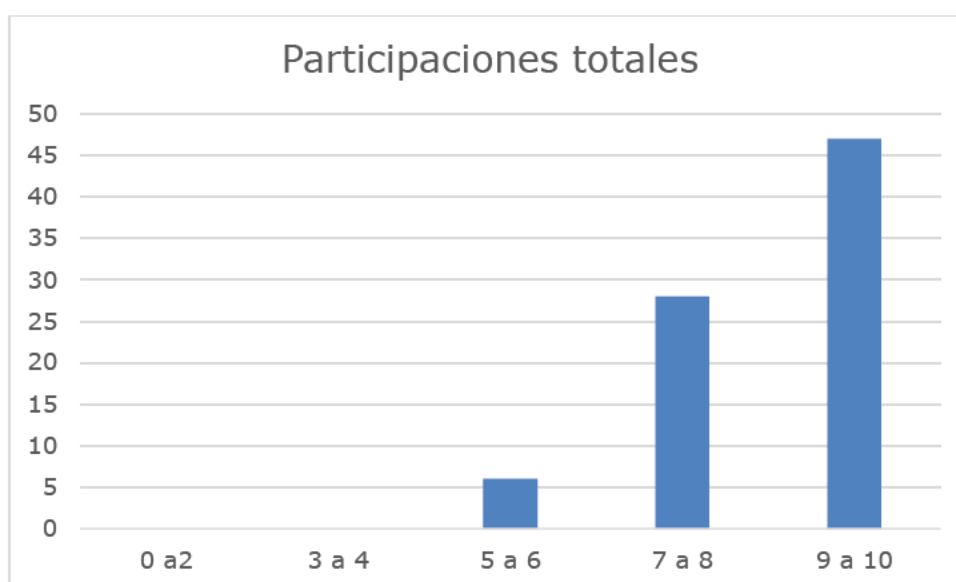
2. Es una buena estrategia para incrementar mi interés y motivación por ciertos contenidos específicos de la asignatura. Amplía las posibilidades de un aprendizaje multidisciplinar y transversal, fundamental para el ejercicio profesional.

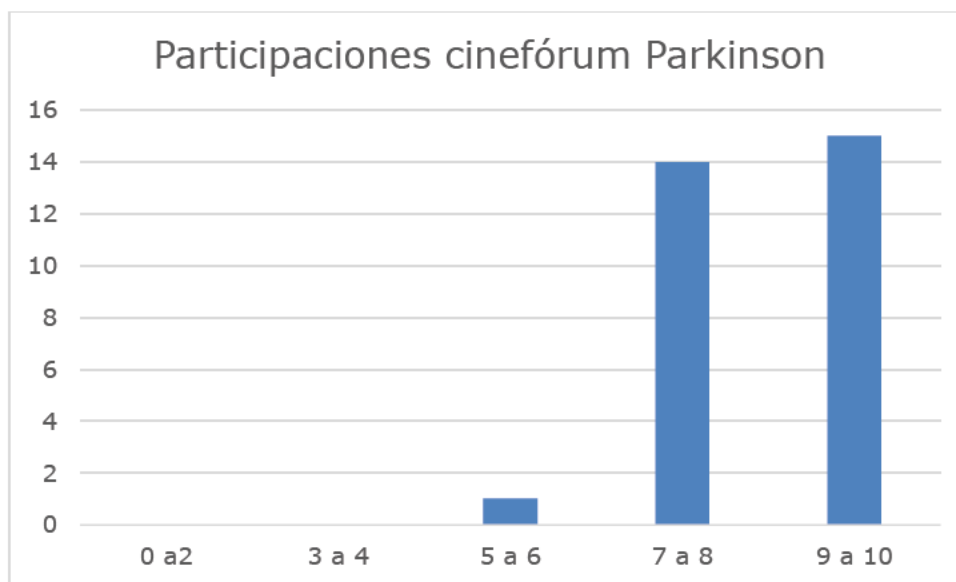
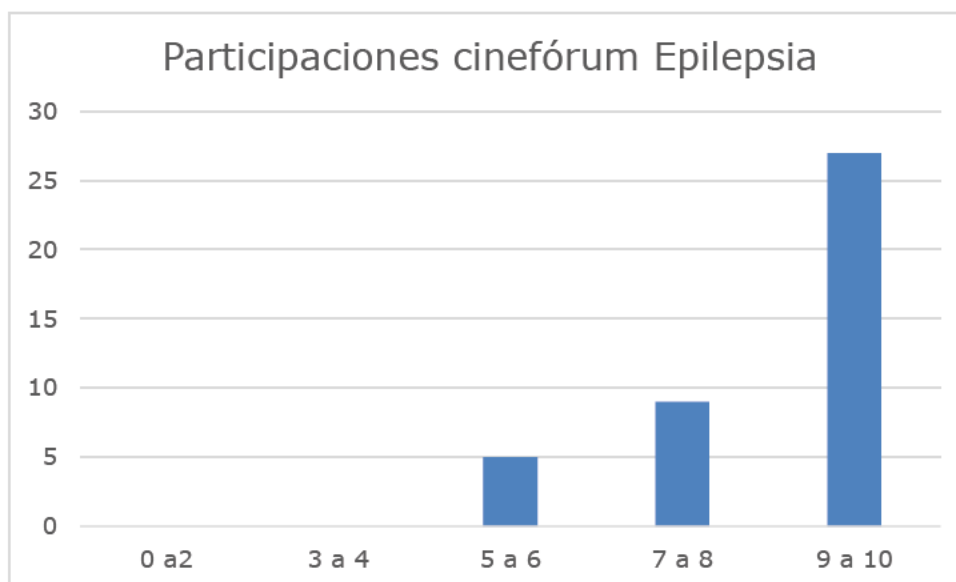






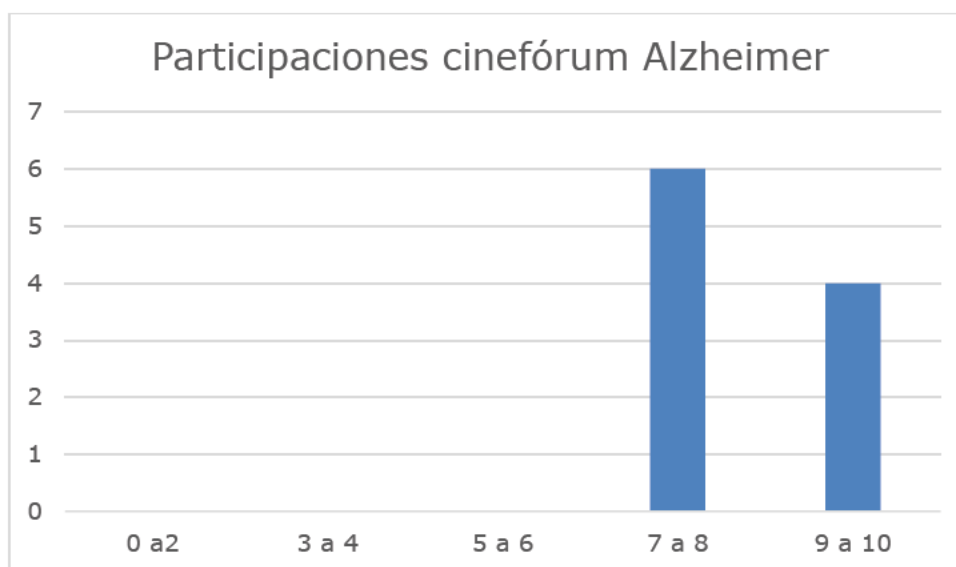
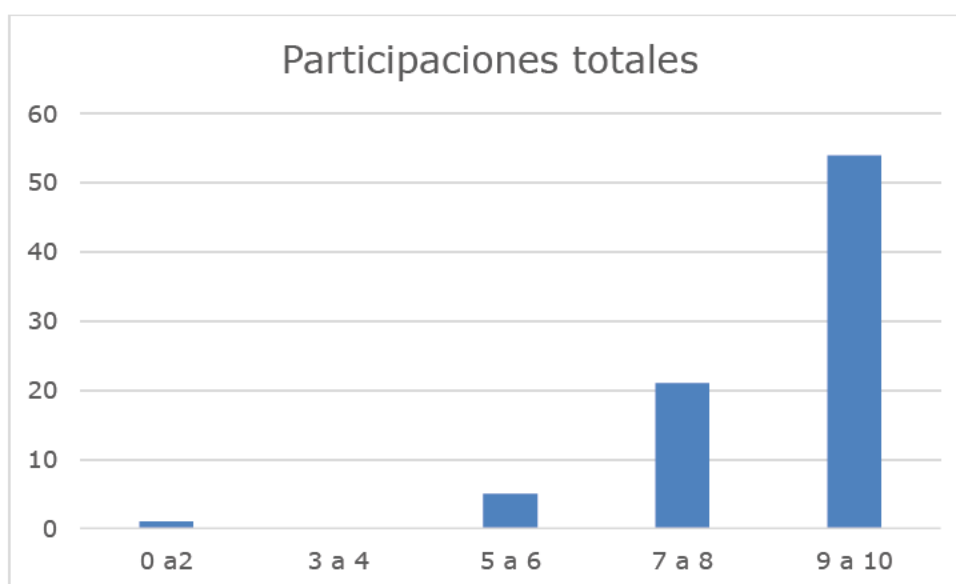
3. Los profesores de prácticas han sabido crear un ambiente de confianza y de motivación para que los estudiantes manifestáramos nuestras preguntas, actitudes, valores y emociones relacionadas con la película, la temática de esta, la patología, etc.

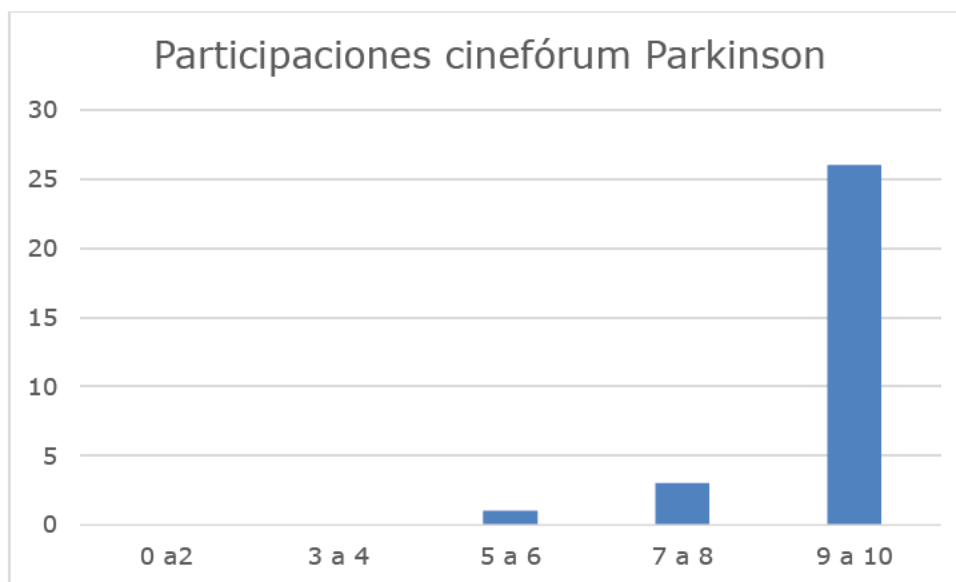
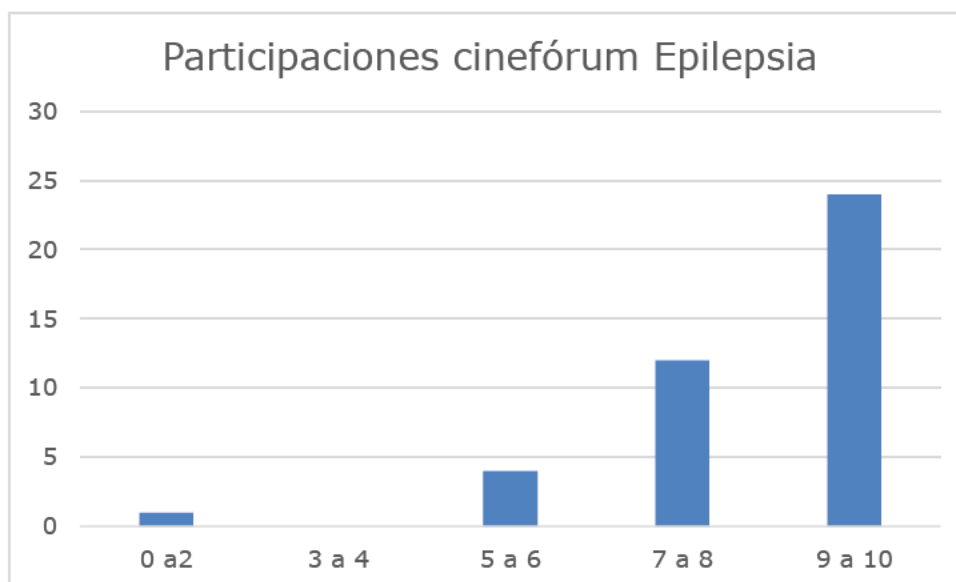






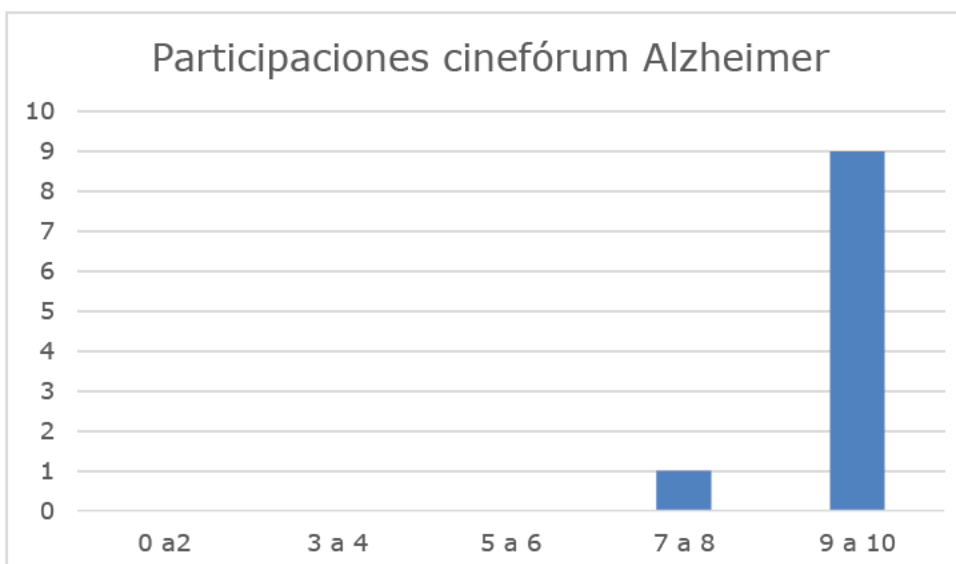
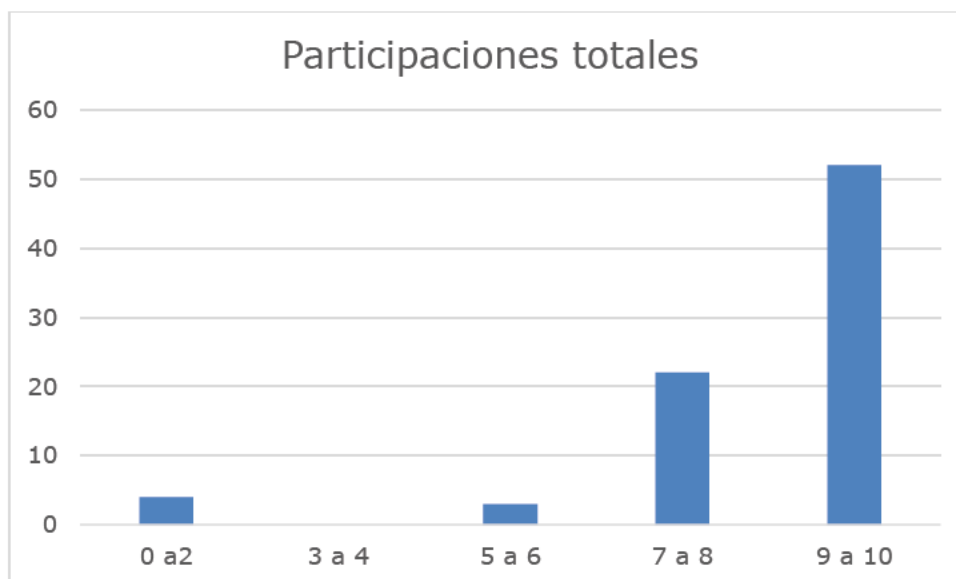
4. El ponente experto invitado y/o el paciente han despertado mi interés por el conocimiento de la patología y las posibilidades de tratamiento.

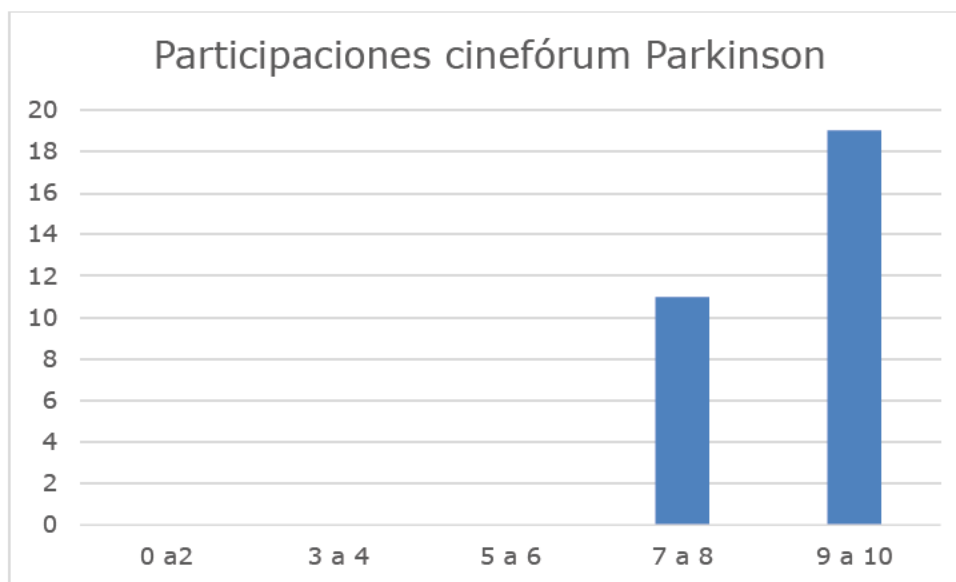
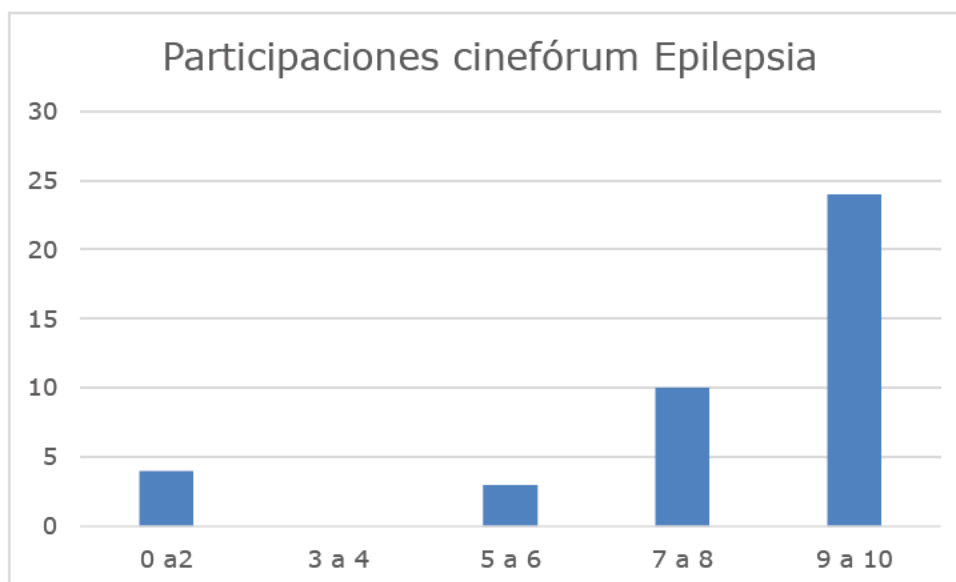




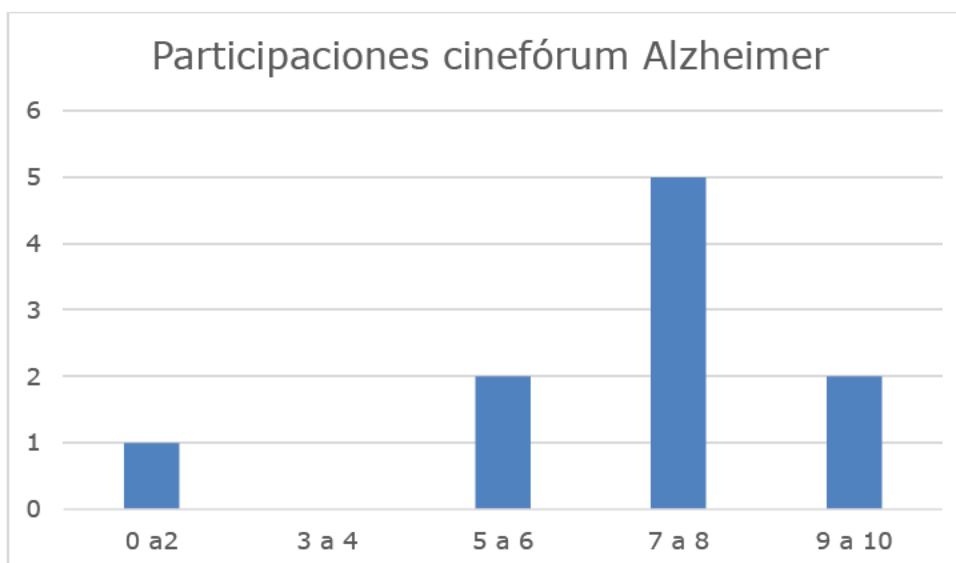
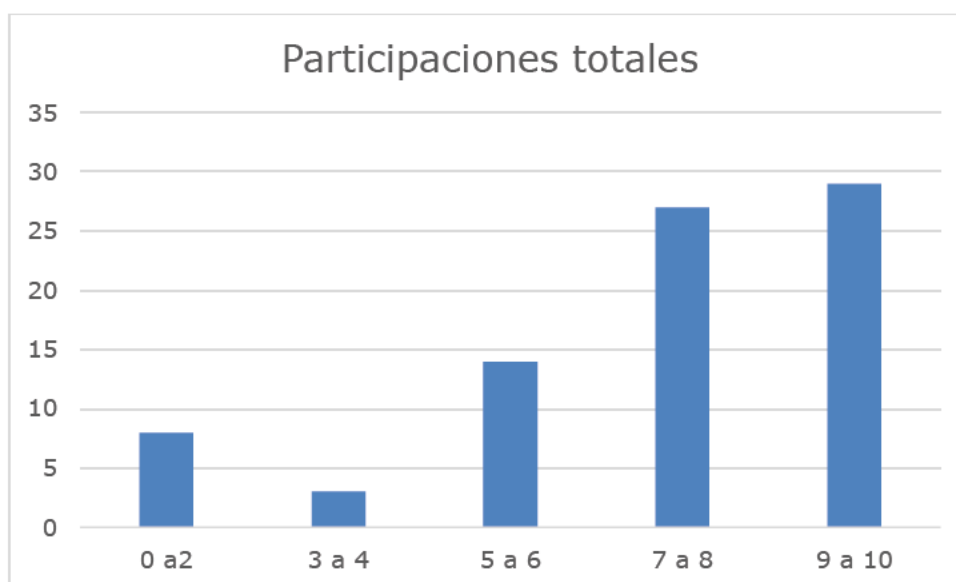


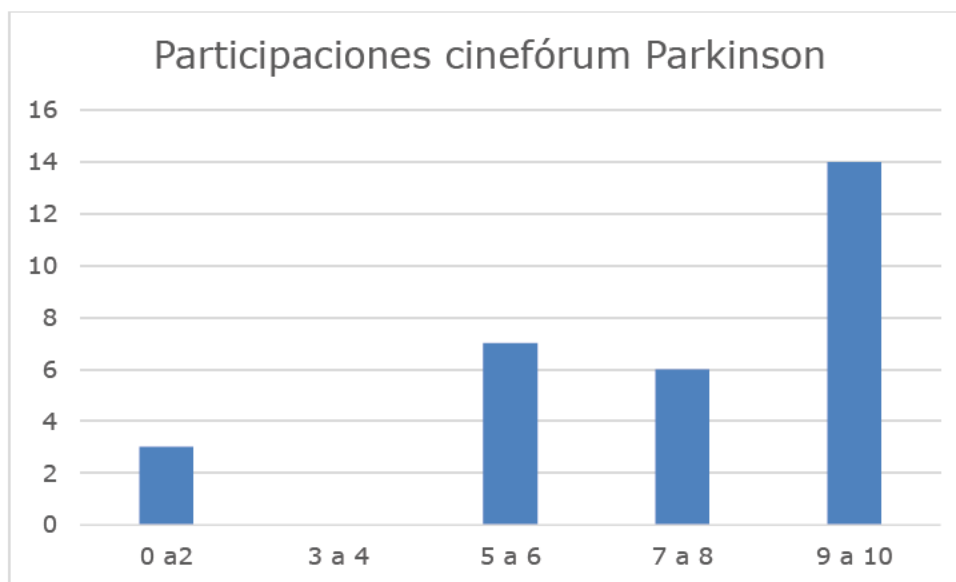
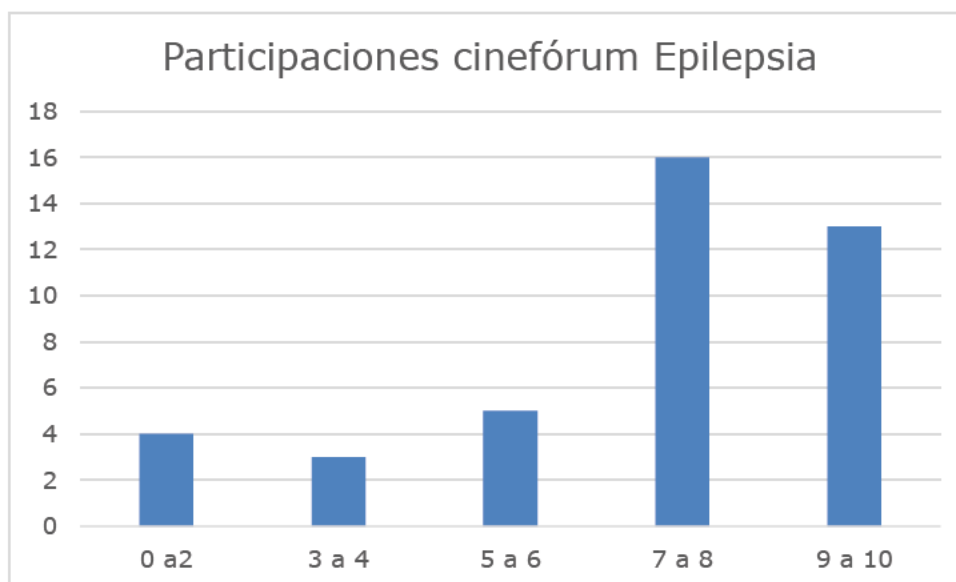
5. El lenguaje cinematográfico ha atraído fácilmente mi atención e interés porque me ha brindado un reflejo de la realidad, individual y social, de los enfermos que sufren enfermedades neurológicas o neurodegenerativas.





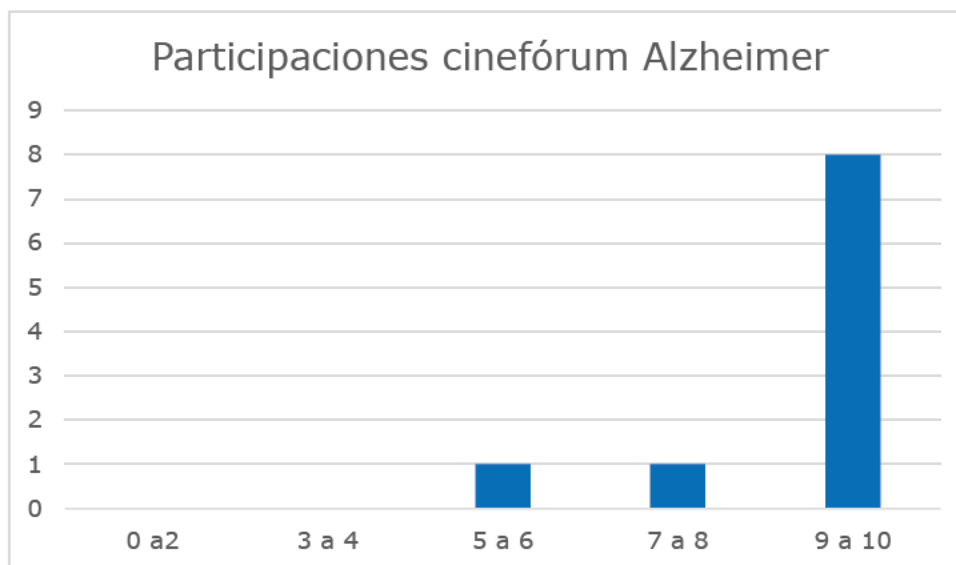
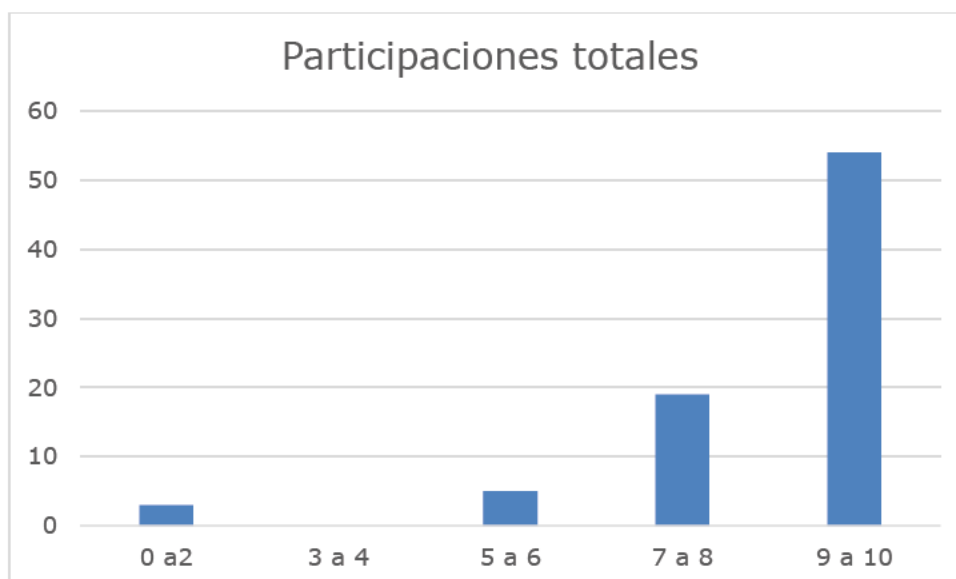
6. Me he identificado con algunas actitudes y situaciones en las que se veían inmersos los personajes. He vivido la experiencia del entorno más cercano al paciente y su proyecto de vida presente y futuro para comprenderle y respetarle.

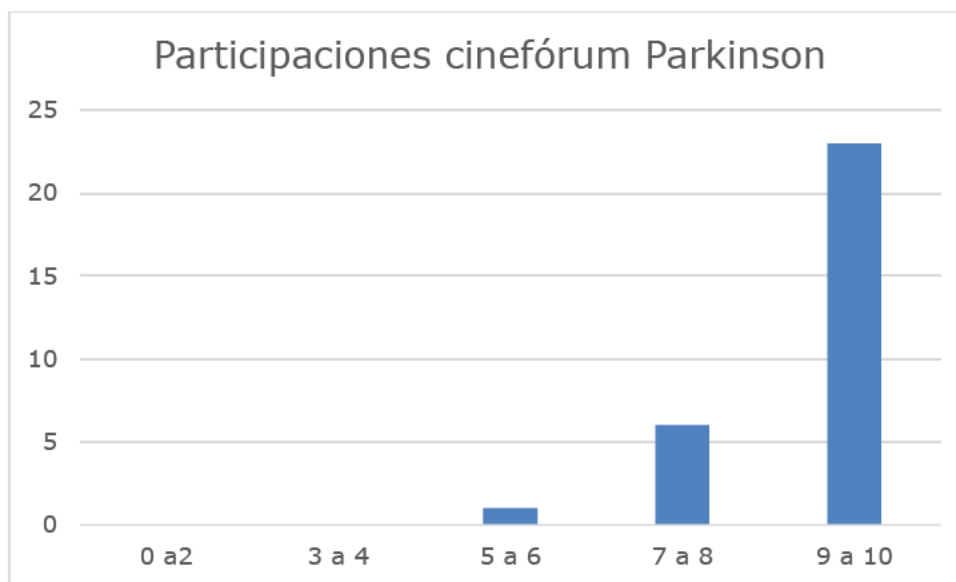
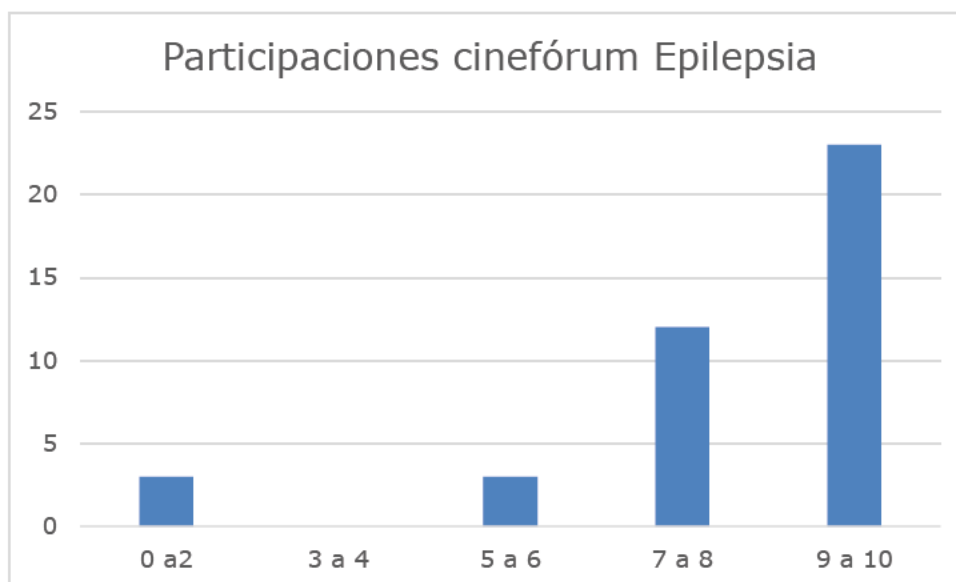






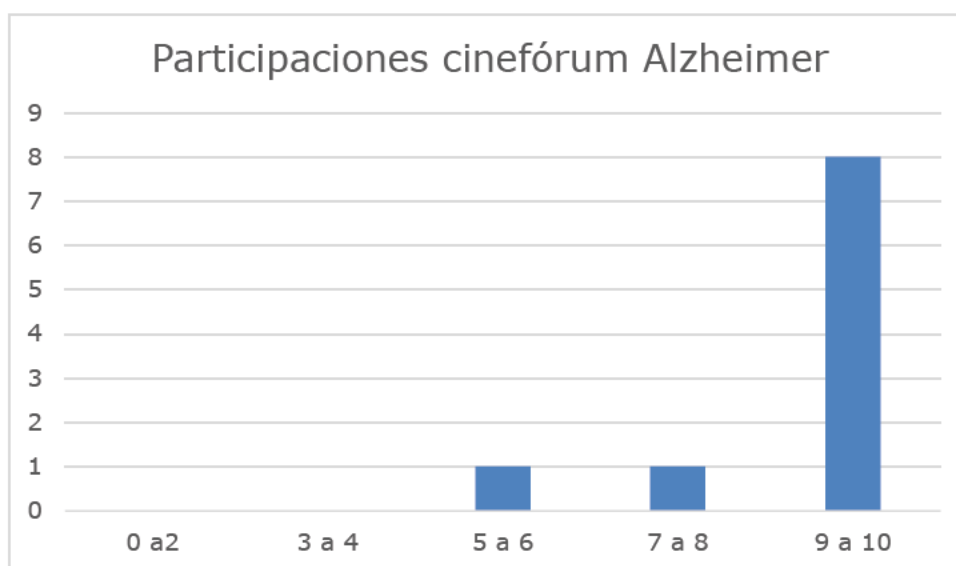
7. Esta actividad promueve la reflexión y mejora de aspectos relevantes para la formación de los profesionales de ciencias de la salud, concretamente el farmacéutico. Por ejemplo, comprender que la práctica de la profesión sanitaria constituye un servicio.

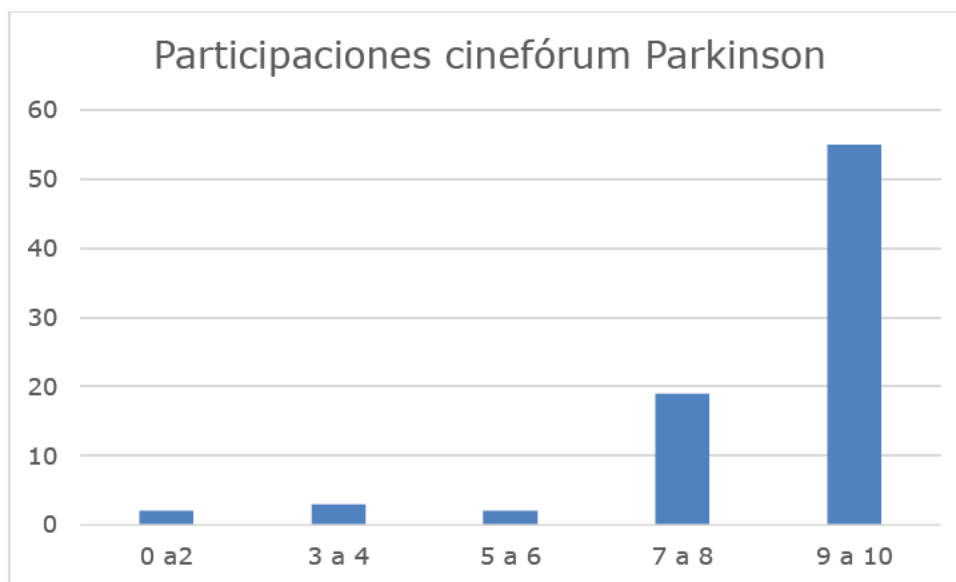
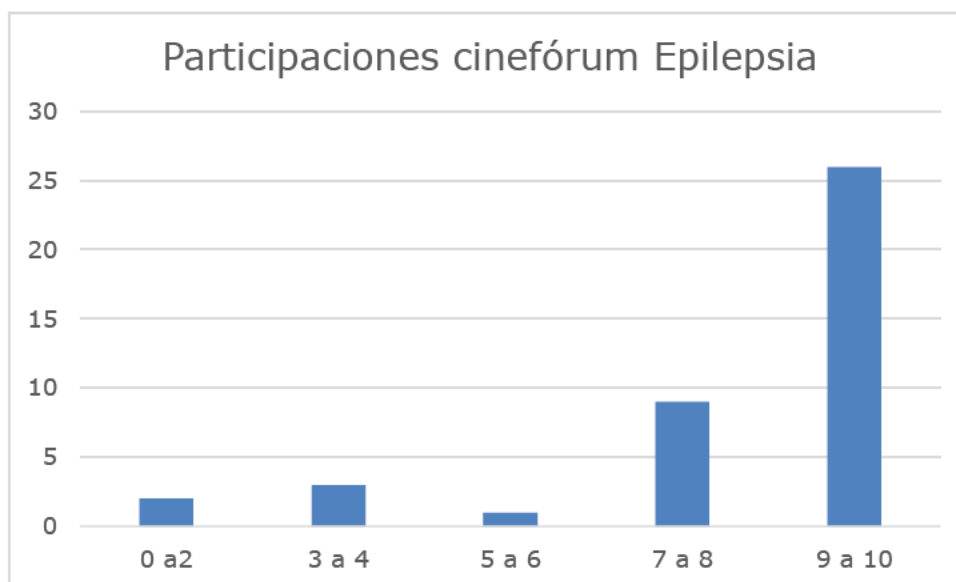






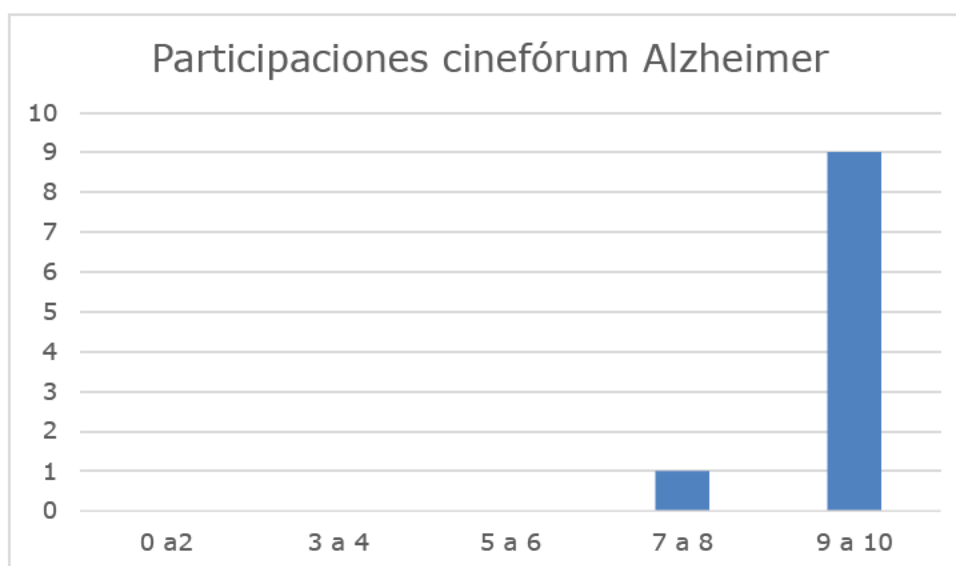
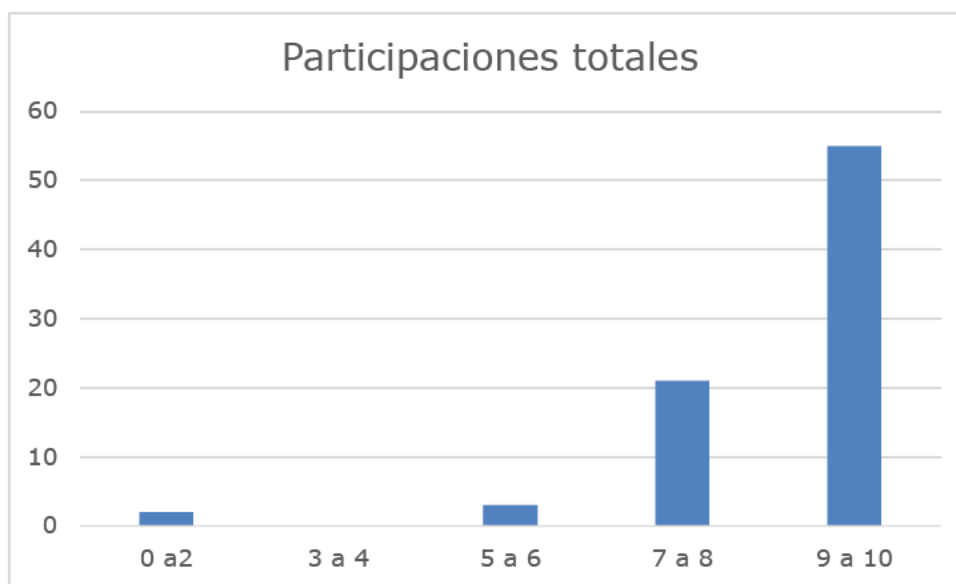
8. Esta actividad me ha resultado atractiva porque genera diálogo y porque el aprendizaje es compartido.

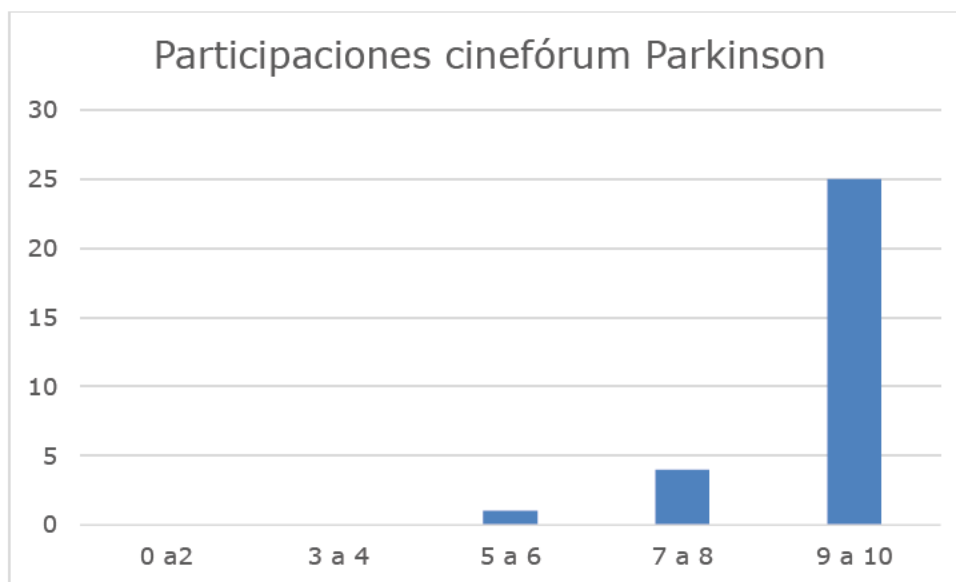
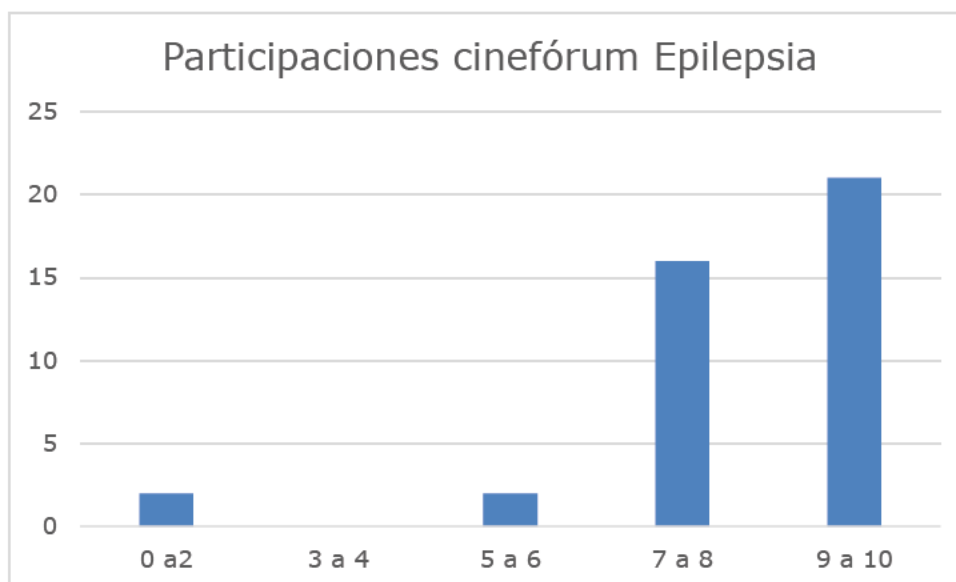






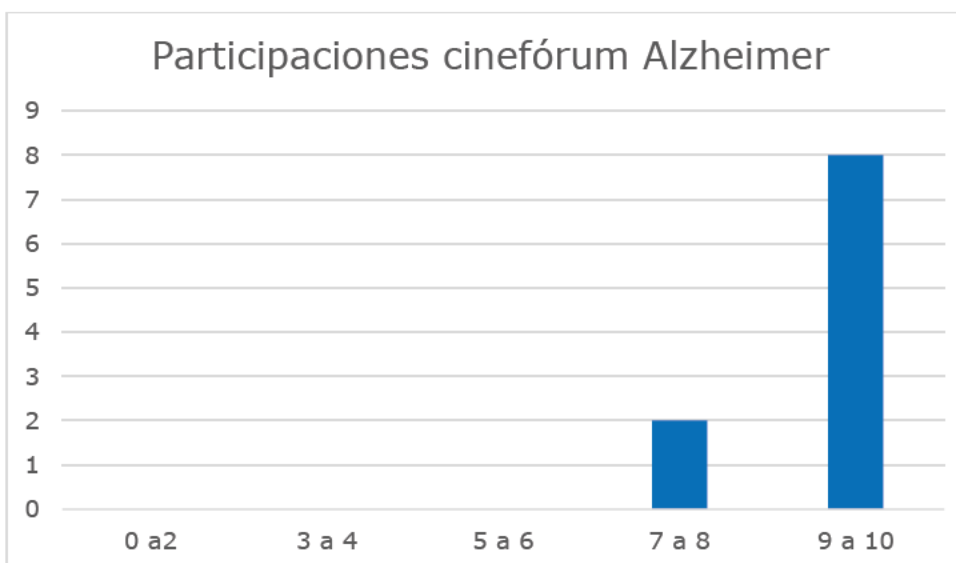
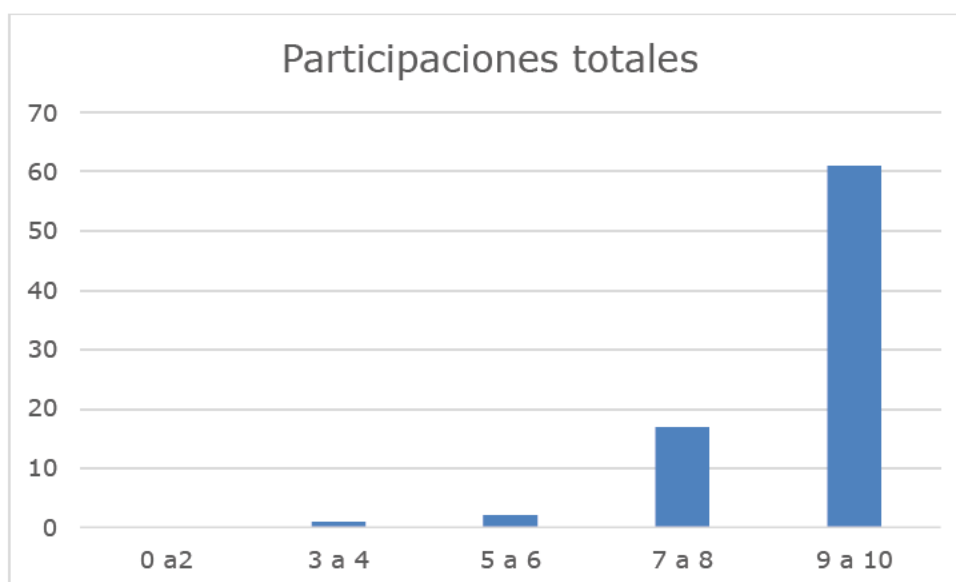
9. En el conjunto de prácticas de la asignatura, la calificación que otorgo a esta actividad es de ____.

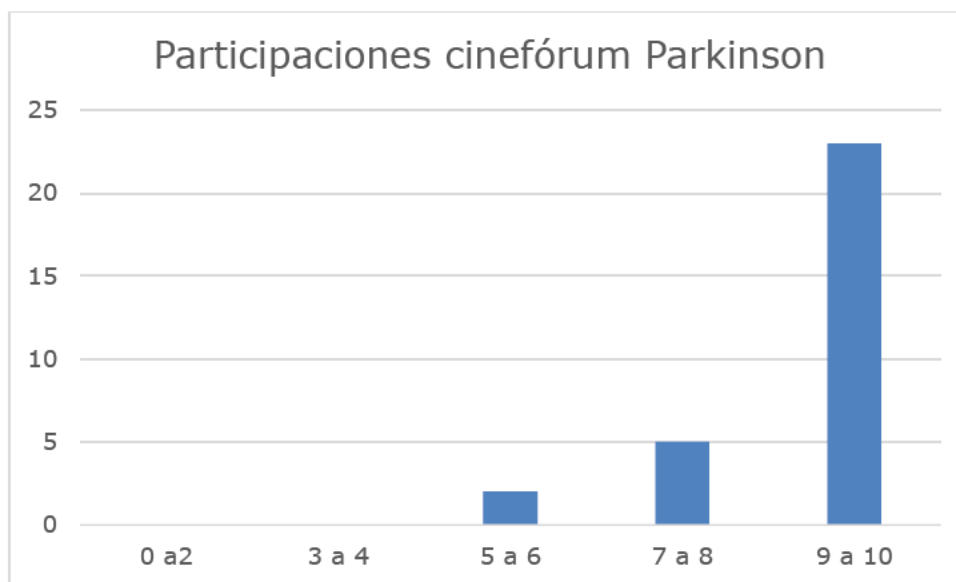
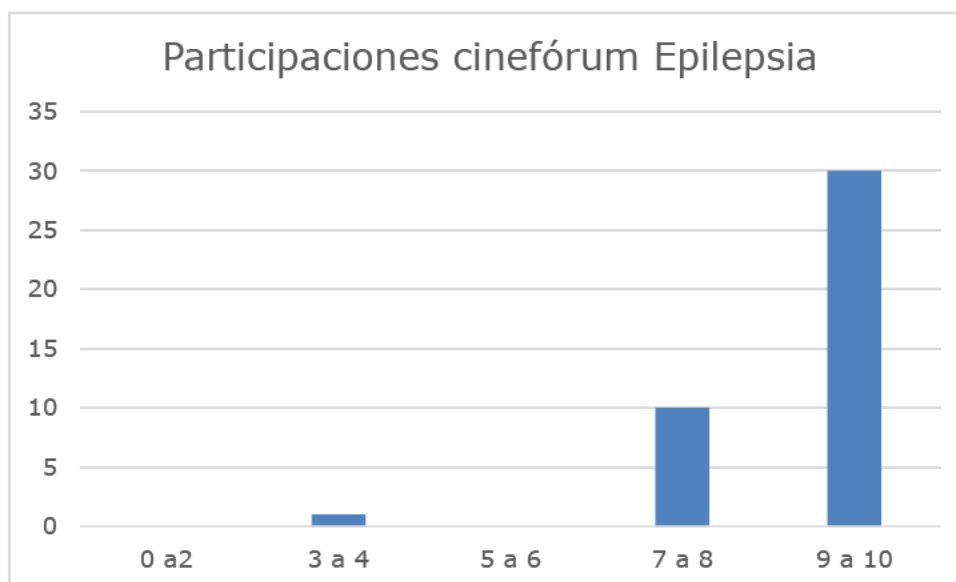






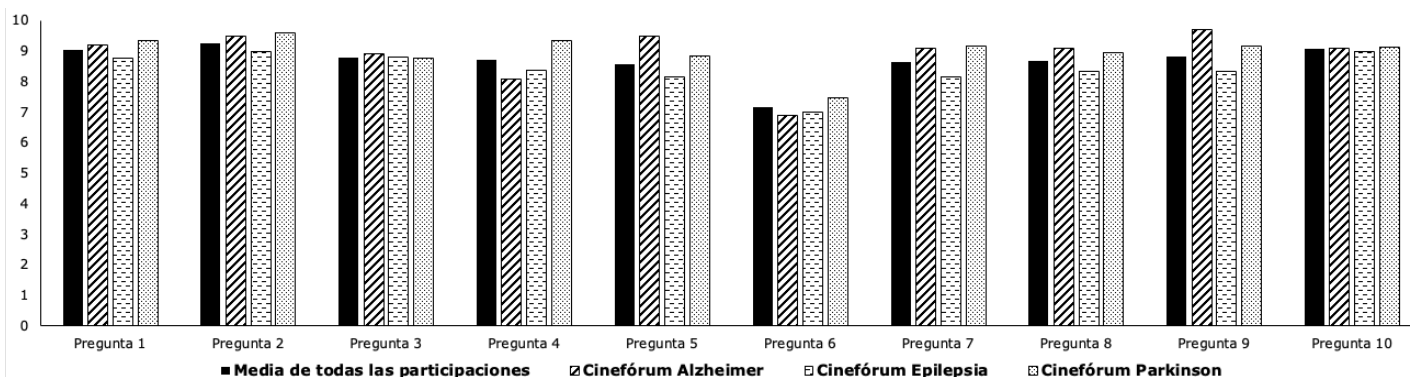
10. La organización de la actividad (recursos humanos, recursos informáticos, aula, sonoridad del aula, horario, puntualidad, material docente previo, etc.) por parte de los profesores ha sido ____.







- Resultados generales para cada pregunta de la encuesta, clasificados en función a la patología expuesta en la película y debate, en comparación con la media de todas las participaciones.



	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5	Pregunta 6	Pregunta 7	Pregunta 8	Pregunta 9	Pregunta 10	Media
Cinefórum Alzheimer	9,20	9,50	8,90	8,10	9,50	6,90	9,10	9,10	9,70	9,10	8,91
Cinefórum Epilepsia	8,78	8,98	8,80	8,39	8,17	7,02	8,17	8,34	8,34	9,00	8,40
Cinefórum Parkinson	9,33	9,60	8,77	9,33	8,83	7,47	9,17	8,97	9,17	9,13	8,98
Media de todas las participaciones	9,04	9,27	8,80	8,70	8,58	7,17	8,65	8,67	8,81	9,06	8,68